

ANDREW GYORGY: *Soviet Satellites. Studies of Politics in Eastern Europe.* Notre Dame, Indiana, 1949.—64 págs.

Con una introducción del profesor de Yale, A. Gyorgy, *The Review of Politics* ha reunido en este opúsculo varios estudios referentes a la política del Este europeo, bajo el común denominador de la hegemonía de la Unión Soviética sobre tales países. Sergius Yakobson, examina «El concepto soviético de Estados satélites»; Cyril E. Blak, «Las tendencias constitucionales en la Europa oriental, 1945-48»; Stephen Kertsz, «Iglesia y Estado en Hungría», y Robert G. Neumann, «La política exterior de los Estados Unidos y los satélites de la U. R. S. S.»

Señala Gyorgy que el reciente desarrollo de las alianzas políticas en los países del Este europeo, demuestran el directo dominio sobre ellos de la Unión Soviética; su futuro depende de sus relaciones con Moscú y de las relaciones de la U. R. S. S. y las Potencias. Los Estados del Oriente continental giran así en la órbita soviética, controlados política y económicamente, en forma tal, que no sólo se ha querido prevenir que sirvieran como bases potenciales para una agresión contra el territorio ruso, sino también lograr, además de las garantías militares, la destrucción de las clases burguesas dirigentes. Se han convertido así, pues, los países del Este europeo en Estados satélites.

Ciertamente que, como indica Yakobson, desde el punto de vista oficial soviético, el Estado satélite no existe, es decir, si acaso para Moscú son Estados satélites los situados al Oeste de la línea Stettin-Trieste, en cuanto que su soberanía nacional ha sido violada por su cooperación en el Programa de Reconstrucción Europea. Pero los hechos demuestran la especial y completa

subordinación de los países del Este a Moscú, y obligan a intentar construir un nuevo concepto jusinternacional: el Estado satélite.

Tradicionalmente, los Estados se dividen en soberanos y semi-soberanos, y entre estos segundos se distinguen entre Estados vasallos, Estados protegidos, Estados clientes y aun los Territorios bajo mandato. Creemos nosotros que, exactamente, el Estado satélite no puede incluirse dentro de ninguna de estas formas. Es un concepto nuevo que será preciso construir articulándolo en torno al principio de «hegemonía absorbitiva», según la denominación de Trieppl. Esto es, no se trata ya de un caso de influencia, sino de una tendencia hacia la dominación. La simple hegemonía presupone la existencia de Estados con un cierto minimum de independencia, que falta hoy en el Este europeo.

Yakobson, en su artículo, señala cómo el primer ensayo soviético para establecer países satélites fué hecho en la frontera asiática, en la pequeña región de Tannu-Tuva, y en la Mongolia exterior. Esta experiencia sirvió luego para el montaje del sistema de los Estados satélites en el Este europeo, a partir de la primer demanda de la U. R. S. S. en las Conferencias de los Tres Grandes de que en los países vecinos a sus fronteras se establecieran «Gobiernos amigos». Desde entonces, se ha establecido un completo sistema de ligazón que, incluso, no tolera la existencia de contactos regionales entre los Estados sujetos a la órbita soviética, sino que sus relaciones han de hacerse bajo el control de Moscú. De aquí, el fracaso de los proyectos de constituir una Unión Balcánica y, tam-

bién, la disidencia de Yugoslavia al negarse a quedar rígidamente sometida al sistema impuesto por la U. R. S. S., ya que ésta no sólo quería controlar la política y orientación económica del país, sino, además, establecer el «tempo» de su desarrollo económico y social.

¿Cuáles vienen a ser los rasgos característicos por los que pueda ser reconocido un país como Estado satélite? Jakobson fija los siguientes con referencia a la órbita soviética: 1.º Se requiere que los Jefes del Estado satélite sean «little men», obedeciendo al *status* de «quislings»; 2.º Los países satélites deben integrar sus economías con la de la U. R. S. S.; 3.º Deben seguir a la Unión Soviética en el desarrollo de su política exterior; 4.º No sólo deben girar en torno de Moscú, sino que,

además, han de moverse en armonía con los demás compañeros de órbita; 5.º Deben formar parte del sistema de defensa de la U. R. S. S., y 6.º Su proceso ideológico debe corresponder exactamente al de la Unión Soviética.

No obstante, el profesor californiano, Neumann, considera que, a pesar de todas las dificultades, en ausencia de un acomodo entre el Este y el Oeste, la relativa debilidad de los Gobiernos satélites abre ciertas posibilidades a los Estados Unidos en relación a ellos, que no parecen existir en las relaciones norteamericanas con la U. R. S. S. Parece referirse, concretamente, a la ayuda material a los grupos clandestinos de luchadores anticomunistas.

L. G. A.

SERAPHIM-MAURACH-WOLFRUM: *Ostwärts der Oder und Neisse* (Tatsachen aus Geschichte-Wirtschaft-Recht-Wissenschaftliche Verlagsanstalt K. G. Hannover-Schroedel-Siemau & C.º, 1949).

El 5 de agosto de 1945 se firmó el Protocolo de Potsdam y, en su virtud, los territorios alemanes situados al Este del Oder y Neisse, fueron cedidos a la Administración polaca, reconociéndose los derechos de Rusia al territorio de Königsberg. Ante tal mutilación, Alemania supo mantener un silencio digno. Tanto del lado polaco como del soviético, se desencadenó una campaña propagandista tendente a demostrar los derechos que asisten a Polonia para ocupar dichos territorios, aduciendo toda clase de argumentos «históricos».

En los años que siguieron al Acuerdo de Potsdam, millones de alemanes fueron expulsados por Rusia y Polonia de sus territorios, siéndoles confiscados todos sus bienes y haciendas. Esta enorme masa de fugitivos, hambrientos y desamparados, han tenido que buscar refugio en la Alemania occidental, creando con ello un serio problema, no sólo al Gobierno alemán, sino a las Potencias aliadas. En dichos años, tanto Polonia como Rusia, han procurado establecer una economía propia en los territorios alemanes del Este, organizando un sistema totalitario que lleva la impronta oriental. Con ello, la producción de dichos territorios ha descendido a una mínima parte de la normal. Ante estos hechos, comen-

tados por la prensa mundial y que constituyen un caso único en la Historia, Alemania no puede seguir callando, y a ello tiende el presente libro, que viene a ser un fuerte alegato contra el Acuerdo de Potsdam y contra la actitud de Polonia y Rusia, que amenaza no sólo la vida de Alemania sino la de Europa entera, al trastornar por completo su sistema económico, cuyos valores tan necesarios son para la reconstrucción europea.

No se trata, pues, de un argumento alemán o de una propaganda revisionista, sino simplemente una comprobación de hechos tal como se han desarrollado en la Alemania oriental, aportando pruebas objetivas y científicas que demuestran cómo su resolución es obra de Europa entera.

El libro, sumamente interesante, está dividido en tres grandes capítulos, estudiándose en el primero la parte histórica, desde sus orígenes hasta la época actual. En ella se destaca la importancia que dichos territorios tienen para Alemania, pues con sus 115.000 kilómetros cuadrados y cerca de 11,4 millones de habitantes, casi una cuarta parte de la población total, tal como fué establecida por el Tratado de Versalles, constituyen no simplemente una modificación de fronteras, sino una mutilación

sin precedentes que amenaza su propia existencia. En este capítulo se analizan los derechos alemanes a su posición, que datan de las épocas más remotas.

En el segundo capítulo se estudia la parte económica, y en ella no se trata de exponer sistemáticamente la estructura económica de los territorios orientales cedidos a Polonia sino de responder a algunas cuestiones de gran interés, tales la significación de estos territorios en la economía nacional alemana y la influencia de su pérdida definitiva para su futuro; el posible desarrollo dentro ya del marco de las Economías rusa y polaca y consecuencias que han de deducirse para la Economía europea considerada en su totalidad. Todos estos puntos son estudiados con todo detalle, manifestando que por su importancia necesitan una regulación definitiva en beneficio del sistema económico europeo.

En el tercero y último capítulo, se estudia y analiza la parte jurídica del problema, y en él se abordan cuestiones tan interesantes como las de la doctrina soviética y el anexionismo. La Unión Soviética y la Carta del Atlántico, demostrando cómo se halla en abierta oposición con sus principios, que respetaban la integridad territorial de todos los Estados. La polonia del Tratado de Versalles y sus Nacionalidades, para terminar con los resultados derivados de tal proceso. La actitud polaca va contra los principios más elementales del Derecho Internacional y constituyen un claro delito, un crimen colectivo contra la Humanidad, tal como ha sido definido por el Reglamento de Londres de 8 de agosto de 1945.

J. M.

FRIEDRICH HEER: *Gespräch der Feinde*. Viena-Zürich, Europa Verlag, 1949.—161 págs.

En estos ensayos de Friedrich Heer encontramos la teoría de polarización de Hermann Keyserling y algo del espíritu de *Europa y el alma de Oriente*, de Walter Schubart. Con el primero (nacido en Estonia) y el segundo (originario de Letonia), el austriaco Heer tiene en común la honda comprensión de que Europa no se limita al Occidente. Gran patriota, el autor habla de Austria como «Kreuz und Kranz Europas», cruz y corona de nuestro continente. Austria se encuentra en el mismo centro, entre norte y sur, oriente y occidente. Importa mantener, desarrollar el estado de conversación, de coloquio. Para el autor, la fe en Austria es idéntica con la fe en una nueva Europa unida. Mas será una Europa englobando el mundo eslavo. Será un diálogo difícilísimo, largo, dramático. No habrá posibilidad, para Austria, de huir ni en un «Tercer Reich», ni en el «Occidente dorado». El encuentro temible, pero en última instancia fecundo, con el nuevo oriente europeo, es el destino de Austria. Friedrich Heer cree en la fecundidad de la tensión entre contrastes. Austria, según él, no puede vivir sino como símbolo de una Europa consciente, como cruz coordinadora.

En el presente libro resuena un acuerdo armonioso entre el patriotismo y la fe cristiana. Hemos sido testigos, durante la última guerra, del fenómeno del perdurar de la fe en la misión nacional. Tal vez, aun más que en Francia, nos impresionó este fenómeno en Viena. En Salzburgo, se recordaba el antiguo papel histórico de esta ciudad, la «Roma alemana». Y si Friedrich Heer recuerda que la única palabra alemana que se encuentra en la *Divina Comedia*, de Dante, es «Osteriche», Imperio del Este, lo hace sobre todo para recordar el papel de Austria como bastión del cristianismo. Contra los asaltos del Oriente los masones del Occidente y los eslavófilos anti-occidentales que anhelaban la pérdida de Austria, se erigía el bastión católico de Viena. Hey, el «Osteriche», el Imperio del Este, aunque en sentido contrario, es Rusia, y en lugar de la Casa de Austria en Madrid, Bruselas, Nápoles y Milán, son los Estados Unidos de Norteamérica, nuevo imperio occidental. Pero la pequeña Austria, concluye el autor, tiene todavía mucho que decir a estos dos grandes «herederos».

Mas Austria no es solamente cruz de Europa, sino también su... abanico: en la cultura de Viena, en la *Clementia* austriaca-

ca, en el arte y no en último lugar, en la figura de las gentes hay la gracia, la elegancia de un abanico abierto hacia el Este. Pensamos con el autor que esta arma de gracia será de gran utilidad en la lu-

cha por venir. Porque más de una vez y con armas variadas, Europa logró, en vez de perecer, la asimilación de asaltadores peligrosos.

A. B.

CAMPAGNOLO, UMBERTO: *Repubblica Federale Europea. L'Europa Unita.*—Milano, 1945.

Decididamente, la Federación Europea está de moda, y no pasa día sin que en las Revistas y diarios aparezca algún artículo dedicado a comentarla. La idea no es nueva, y, en el transcurso de la Historia de Europa, han ido apareciendo proyectos que la preconizaban, pero que, casi todos eran bien pronto olvidados. Desde los tiempos de Felipe el Hermoso hasta nuestros días, se han sucedido las tentativas en pro de los Estados Unidos de Europa, aunque, según los defensores de tal organización, los momentos actuales son los más favorables para llevar a cabo su realización. Fué Pierre Dubois, allá por el año 1300, quien presentó por vez primera al rey de Francia el proyecto para la constitución de una Federación Europea que instituiría una especie de Congreso llamado Concilio, eligiendo hombres sabios y prudentes para dirigirla. Más tarde, en 1461, es el caballero checo, luego rey, quien envía a Felipe XI otro proyecto de Federación. En tiempos posteriores, es el gran Sully, quien vuelve a la carga con otro proyecto similar de una Asamblea Europea y un Tribunal arbitral. En el Congreso de Utrech, en 1713, aparece otro del abate de San Pedro, y en 1814 surge el primer plan serio de federalismo en Europa, debido al conde de San Simón; mas el proyecto en cuestión no fué bien acogido. El siglo XIX no podía comprenderle. La Santa Alianza había hecho reinar sobre los pueblos exangües, su euforia reaccionaria, de la cual no habrían de salir sino para las guerras en pro de la unidad nacional. En el año 1900 y bajo la presidencia de Paúl Perby-Beaulieu, se reunió en París un Congreso de los Estados Unidos de Europa en el cual se estudió la posibilidad de unificación del Continente.

Así llegamos a 1929 en Ginebra, donde Briand expone ante la Asamblea su proyecto de una Federación Europea. Su idea

va haciendo adeptos y, por fin, llega a constituirse un Comité Federal de Cooperación Europea, dotado de un organismo representativo: la Conferencia europea; un organismo ejecutivo: el Comité Político Permanente; y otro administrativo: el Secretariado. En el pensamiento de Briand Europa deberá constituir una verdadera Federación. El plan Briand hace correr mucha tinta, mas bien pronto se olvida. Es ahora cuando, nuevamente, aparecen los proyectos para la Federación de Europa, y el libro *Repubblica Federale Europea*, es un intento más en este sentido. Su tesis es la siguiente: puede sostenerse que existe un problema europeo específicamente distinto a las otras cuestiones internacionales. Que tal problema es el de proporcionar al Continente una seguridad y una armonía que le son indispensables y que ninguna de las paces elaboradas por los Gobiernos y diplomáticos, por muy sabias y justas que fueran, podrían procurarle. Que la imposibilidad intrínseca de resolver un problema que surge de modo inevitable, constituye el índice de una contradicción esencial del mismo sistema. Que tales condiciones, maduras y en su plenitud el día en que acabó la revolución antifeudal con la guerra del 14, han determinado la revolución federal europea, la única en situación de superar tales contradicciones, dominando, mediante la fuerza de un orden jurídico único, el fatal antagonismo de los Estados. Que la revolución federal europea está en marcha ya, y para su triunfo y que la gran utopía se convierta en realidad, es menester que los pueblos de Europa tengan plena conciencia de su necesidad y, a través de las organizaciones libres, transformen sus profundas aspiraciones en una voluntad política operante. Tales son las tesis defendidas por Umberto Campagnolo y desarrolladas a lo largo de su libro.

J. M.

PIERRE GEORGE: *L'œuvre scientifique et les réalisations économiques dans l'Arctique soviétique*. París, 1946.—53 págs.

El interés que desde hace largo tiempo viene despertando el mundo soviético en las esferas intelectuales de la Europa occidental, ha cristalizado en Francia en la creación de un Centro de Estudios de la U. R. S. S.

Fundado con el propósito de contribuir al acercamiento sincero y sólido entre Francia y la Unión Soviética, el Centro de Estudios de la U. R. S. S. se propone acometer, desde el plano científico, el estudio de los problemas políticos, económicos y sociales de las naciones soviéticas.

Entre las tareas de este Centro destaca la publicación de una serie de Cuadernos, en los que se va dando cuenta de los resultados obtenidos en sus trabajos.

Reseñamos a continuación el contenido del primer Cuaderno, debido a la conocida pluma de Pierre George.

La Unión Soviética es el país ártico más grande del mundo. De los veintitrés millones de kilómetros cuadrados de superficie polar del globo, diez millones y medio pertenecen a Rusia. Esta realidad geográfica eminente y, sobre todo, la necesidad de encontrar una vía marítima de comunicación con el Oriente, han sido las causas que, desde los tiempos de Pedro el Grande, han determinado la política rusa de penetración en el Ártico.

En los últimos quince años esta política ha alcanzado su máximo desarrollo. El Gobierno soviético, consciente de las posibilidades económicas del Ártico, ha iniciado su exploración sistemática valiéndose de todos los medios técnicos a su alcance y empleando cuantiosas sumas de dinero. El objetivo de esta explotación es, aparentemente, doble: de un lado, el conocimiento científico de la geografía física y de los recursos naturales de esta vasta región del globo; de otro, su exploración económica y el establecimiento de líneas regulares de comunicación marítima y aérea con el Oriente. El primero, responde, al parecer, a una actitud puramente especulativa y desinteresada; el segundo, a exigencias de tipo económico. Sin embargo, esta doble motivación no es más que una apariencia. El verdadero sentido de la penetración

rusa en la zona polar radica en el propósito firme y decidido de incorporar aquellos territorios a la economía soviética. La explotación de los territorios árticos exige un conocimiento científico previo de la realidad física de aquellos territorios, al que el Gobierno ruso atiende con un equipo científico escogido y con un aparato técnico de alto valor.

El órgano encargado de esta labor investigadora es la Dirección General de la Ruta del Norte o Glavsermorput, creado por el plan quinquenal para centralizar, bajo su control, toda la actividad científica y económica en la zona polar. El método de trabajo empleado por dicho organismo es el llamado de «Exploración de equipamiento», consistente en la penetración progresiva —por oleadas sucesivas— de expediciones, que tienen por cometido establecer, al término de su itinerario, bases o estaciones permanentes que sirvan, a la vez, de centros de observación e investigación científica y de puntos de partida y aprovisionamiento para las expediciones ulteriores. Las estaciones polares se instalan de acuerdo con un plan rigurosamente trazado, en el que se precisa con minuciosidad los estudios e investigaciones que se encomienda a cada una.

Toda esta actividad científica desarrollada por la U. R. S. S. en estos últimos años supone un esfuerzo técnico que no se puede ignorar. Tanto las expediciones como las estaciones árticas están dotadas de un personal cuidadosamente seleccionado, así como del material científico necesario para realizar con éxito sus respectivas misiones. La conquista del ártico no es, pues, una proeza deportiva más, sino una auténtica campaña de investigación realizada con el mismo perfeccionamiento técnico y precisión científica que las llevadas a cabo por los demás países occidentales.

La labor desarrollada por el Glavsermorput en estos últimos quince años ha rendido excelentes frutos no sólo en el campo científico, sino también en el de las realizaciones prácticas.

En primer lugar, la exploración de los mares y territorios árticos y la observación

de los fenómenos atmosféricos ha cristalizado en un conocimiento bastante completo de la geografía y condiciones meteorológicas de la zona polar. El valor de estas investigaciones alcanza singular importancia en lo que concierne a la cartografía. Grandes zonas geográficas de perfiles todavía confusos, han quedado perfectamente definidas en los nuevos mapas del Ártico. De otra parte, los conocimientos meteorológicos han permitido el trazado —sobre bases científicas y de seguridad— de líneas aéreas polares.

Pero donde los resultados han sido todavía más provechosos es en el campo de la investigación geológica. Importantes yacimientos de extraordinario valor económico han sido denunciados en extensas zonas del Ártico soviético. Por último, los estudios biogeográficos han demostrado, con resultados sorprendentes, la posibilidad de cultivar algunas variedades de tubérculos (patata, zanahoria, plantas forrajeras), y en ocasiones, incluso, trigo.

El cuadro de la actividad rusa en el Ártico queda completado, en segundo lugar, por las realizaciones económicas llevadas a cabo, entre las que descuellan por su excepcional importancia el comercio marítimo por la ruta del Norte y la explotación de la riqueza minera.

El objetivo señalado por Molotov en el año 1938 y posteriormente por el propio Stalin de transformar la ruta marítima del Norte en una arteria comercial con el Extremo Oriente, ha sido logrado en gran

parte. En los últimos años, el tráfico comercial se ha intensificado progresivamente, y el tonelaje de mercancías transportadas ha experimentado durante los años de 1940 a 1945 un incremento de un 180 por 100, en relación con las cifras de la preguerra.

La explotación de la riqueza minera constituye una fuente de riqueza de innegable importancia para la industria y la economía soviética. En la península de Kola han sido puestos en explotación importantes yacimientos de fosfatos, bauxita, minerales cúpricos, férricos, níquelíferos y algunos metales raros. De otra parte, en la región de Vorkouta y en la cuenca del Petchora han comenzado a explotarse, a ritmo creciente, yacimientos de carbón de una potencia calorífica superior a 7.200 calorías. Finalmente, la presencia de yacimientos de petróleo en la cuenca del río Petchora, ha permitido el aprovisionamiento de las bases aéreas del Norte.

En toda la zona minera del Ártico, han comenzado a erigirse algunas fábricas de transformación de los productos minerales. Entre las que descuellan una refinería de petróleo con capacidad de cinco millones de toneladas por año.

Todas estas realizaciones nos dan idea del esfuerzo desplegado por la U. R. S. S. para incorporar a su economía las riquezas, hasta ahora inexploradas, de la zona polar.

M. M.

HANS-GÜNTHER SERAPHIM: *Die deutsch-russischen Beziehungen in 1939-1941*. Hamburg, Nolke Verlag, 1949.—94 págs.

Uno de los problemas más apasionantes de la historia de la pasada guerra mundial lo constituyen, sin duda, los motivos que impulsaron a Hitler a atacar a la Rusia soviética, arrastrando a Alemania a la lucha en dos frentes que había de sellar su destino. Las relaciones germano-rusas desde el principio de la guerra hasta el momento de la agresión alemana han sido objeto de estudios oficiales por parte de Norteamérica y de la Unión Soviética, cuyo resultado fueron la publicación del «State Department» norteamericano «Nazi-Soviet Relations», destinada a demostrar la conni-

vencia de la Rusia soviética con la Alemania nacional-socialista, y su réplica soviética «Falsificadores de la Historia», que persigue el fin opuesto, ambas de carácter claramente polémico.

El estudio que encabeza estas líneas, aparecido en la serie de «Contribuciones a la Historia contemporánea», de la Universidad de Göttingen, se basa, en primer lugar, en las pruebas documentales del proceso de Nuremberg, tratando de examinar objetivamente la evolución de las relaciones germano-rusas durante el citado período de tiempo, con el fin de llegar a una

visión histórica imparcial del problema de si la guerra preventiva alemana contra la Unión Soviética fué necesaria desde el punto de vista político.

El autor empieza exponiendo la historia del Pacto de No Agresión germano-ruso del 23 de agosto de 1939, afirmando que se debe fundamentalmente a la iniciativa rusa que fué decisiva, asimismo, para el Tratado de Amistad del 28 de septiembre, relativo al reparto de Polonia. El antiguo Secretario de Estado norteamericano, Mr. Byrnes, ha dicho, con referencia a este último Tratado, que «no valía el papel sobre el que estaba escrito», ya que, en efecto, los soviets lo concertaron con el único objeto de apoderarse de los medios necesarios para poder llevar a término su futura lucha contra la otra parte contratante.

En el transcurso del verano de 1940, las relaciones germano-rusas sufren una primera crisis, debido a la incompatibilidad de los respectivos intereses de ambos países en diferentes «zonas de influencia», tales como los países del Báltico y Rumania. En septiembre del mismo año, esta crisis alcanza su punto culminante. Después de la firma del Tratado entre las tres Potencias del Eje Roma-Berlín-Tokio, Hitler realiza una última tentativa para vencer esta crisis, dirigiéndose directamente a Stalin para tratar de incluir a la Unión Soviética en el «Nuevo Orden mundial» proyectado. La entrevista de Molotov con Ribbentrop, resultado de este paso de Hitler, fracasa rotundamente; sin embargo, debido a que los rusos se niegan terminantemente a adherirse al «Nuevo Orden», cuyo punto de partida lo constituye la hipótesis de que Inglaterra se encuentra virtualmente vencida. Mientras que los alemanes someten a la consideración de los rusos un grandioso proyecto destinado a regular la sucesión del Imperio Británico, los rusos no admiten más que la discusión

de problemas concretos, exigiendo a Alemania sacrificios que amenazan directamente sus intereses vitales en Finlandia y Rumania, entre otros. La consecuencia inmediata de la visita de Molotov a Berlín es que Hitler se da cuenta, definitivamente, de que los soviets, lejos de prestarse a una colaboración dentro del «Nuevo Orden» proyectado por el Eje, están decididos a explotar la situación y serán los enemigos de mañana.

A partir de este momento la política alemana frente al Kremlin cambia radicalmente de dirección, iniciándose sin pérdida de tiempo la elaboración del llamado «Plan Barbarossa», cuya ejecución se ordena con fecha de 18 de diciembre de 1940 «para el caso de que la actitud política de Rusia experimente un cambio fundamental». Al enjuiciar dichos acontecimientos y la ulterior agresión alemana, la *Contemporary Review* de enero de 1948 afirma que «uno de los absurdos de la guerra de 1939 a 1945 fué que tuvo que ser precisamente Hitler quien se diera perfecta cuenta del juego de los rusos», opinión compartida por uno de los adversarios más decididos de Hitler, Eduardo Benes, quien dice en sus «Memorias» que «Rusia firmó el tratado de no agresión con Alemania con el fin exclusivo de ganar tiempo y de entrar en la guerra más adelante, cuando todos los beligerantes estuvieran convenientemente debilitados, para poder llevar a cabo la revolución mundial».

El autor, absteniéndose conscientemente de discutir la cuestión de la culpabilidad con referencia al origen de la segunda guerra mundial, se limita a esbozar la evolución de las relaciones germano-rusas de 1939 a 1941 desde un punto de vista puramente racional, evitando todo juicio moral, que debe reservarse a las generaciones futuras.

G. P. A.

J. VICÉNS VIVES: *Tratado General de Geopolítica (Geografía, Historia, Guerra y Diplomacia)*. Editorial Teide. Colección «Hilani». Barcelona. 1950.—230 págs.

La circunstancia de la aparición de un libro español sobre ciencia tan apasionante como lo es, indudablemente, la Geopolítica, merecía por sí sólo ser destacada. Pero en este caso tal base de elogio, habrá de

completarse con motivaciones deducidas del contenido del libro que reseñamos. El libro se descompone en tres grandes partes: A. Geografía política, Geografía política y Geohistoria (1. Comprobaciones históricas;

II, Interpretaciones y comentarios; III, El método geohistórico).—B. El suelo, la cultura, el Estado (IV, El medio geográfico y las creaciones culturales y políticas; V, El mundo geográfico y el desarrollo geohistórico de los pueblos).—C. Las tensiones internacionales (VI, La frontera como periferia de tensión; VII, Expansión cronónica y avasallamiento político; VIII, Las tendencias exteriores de los Estados). La obra se complementa gráficamente con 66 grabados, que constituyen para el lector un apéndice aclaratorio de indudable valía.

El Dr. Vicéns Vives, como es natural, dedica amplio espacio a reseñar las tendencias geopolíticas de la denominada escuela alemana y las doctrinas de aquellos otros geopolíticos, que, sin ser alemanes, concuerdan, ello no obstante, con la técnica geopolítica tedesca; así, nos habla de Mc. Kinder—británico— y de Kjellen—sueco—. Pero en modo alguno puede incluirse al autor en la tendencia geopolítica alemana, ya que, como veremos, no son puros motivos geográficos los que orientan sus construcciones.

La limitación espacial, que no podemos soslayar, nos impide consignar aquí todo lo que la obra del Profesor Vicéns Vives sugiere. Por ello, pudiendo nuestros deseos, aludiremos concretamente al capítulo más interesante de la obra, aquel en que habla de terrestriícolas y oceanícolas.

Se aprecia en el mundo una tendencia hacia la aglutinación; por alcanzarla, pugnan dos distintas concepciones del mundo y dos divergentes interpretaciones geohistóricas (Mahán y Mac. Kinder). La tendencia al imperio universal es una manifestación simbólica de ocaso, en quien la encarna; se ha personalizado en geocracias y talasocracias; cuatro teatros de acción de las primeras son: el Próximo Oriente, la Mongolia y el norte chino, la región central rusa y la Europa central. Proyección de los oceanícolas han sido: el Mediterráneo, el occidente europeo, la fachada atlántica norteamericana y el archipiélago nipónico. Esos cuatro núcleos, terrestres y marítimos, nos han ofrecido el mecanismo de sus presiones mutuas; los núcleos terrestres buscan una salida al mar y los oceanícolas un Hinterland. Son manifestación de esas normas expansivas, el colonialismo y el satelitismo; hay más elasticidad en el primer sistema y más afán de domesticación en el segundo. La sutileza de las crea-

ciones marítimas se refleja en la creación de los virreinos del Mediterráneo occidental, idea después ampliada y mejorada por España en el Nuevo Mundo. El autor sienta después la siguiente conclusión: «El colonialismo, propende a la emancipación de los pueblos sujetos a su dependencia; el satelitismo, tiende, por el contrario, a la desaparición del cuerpo estatal, integrándolo en la órbita del poder preponderante.»

La esfera de acción de los poderes marítimos, puede referirse a mares cerrados o a mares abiertos; en el primer caso, históricamente, tenemos: el Egeo, el Mar del Norte y el Báltico; en el segundo supuesto, el Atlántico, mar hispánico del siglo XVI; el Indico, mar británico del siglo XIX, y el Pacífico, mar anglosajón del siglo XX.

Ahora ya es posible establecer las diferencias entre talasocracias y geocracias; las primeras, se caracterizan por su capacidad de adaptación y por su libertad de movimientos; en la guerra, las talasocracias, practican lentos movimientos envolventes, y, por ello, sus guerras son largas. Culturalmente, «la fluidez de las concepciones de las sociedades marítimas, presenta extraordinarias ventajas sobre los rígidos esquemas de las sociedades continentales. Estas acaban por derrumbarse estrepitosamente, en particular, cuando el cambio de coyuntura histórica impone sublevación general de los satélites que depende de ellas. Así se desplomaron muchos imperios gigantes, que no estaban articulados por ese vínculo, casi místico, que crea la convicción de un destino marítimo común.»

Como conclusión básica, sienta el autor la siguiente: «El empirismo histórico y la realidad cultural, abonan la causa de los oceanícolas frente a los terrestriícolas, en ese tremendo «finis» a que estamos asistiendo entre Potencias continentales y Potencias marítimas por el dominio del mundo.»

Si quisiéramos definir, por contraste, la posición del Profesor Vicéns Vives, diríamos que representa algo así como la imagen invertida de las predicciones de Mackinder. Nótese que Vicéns Vives baraja y conjuga, como elementos de orientación no tan sólo factores geográficos, sino históricos (acaso en demasia) y políticos. Apreciamos una especie de determinismo, de contenido complejo, en las interpretaciones—cálidas y llenas de interés—del Profesor Vicéns Vi-



ves, ya que si talasocracias y geocracias se nos ofrecen, invariablemente, como portadoras de ciertas concepciones políticas, resultará, que, en definitiva, los motores ideales no son producto del espíritu, sino frutos de la posición y del destino geográfico — como tal, *inesquivable* — de ciertos pueblos. De ser cierta esa versión, resultará que el fin de las geocracias, por su posición dilemática, es el fracaso de sus designios, determinado por su posición rígida. En contraste, las talasocracias, por ser creaciones continuas y albergar en su seno el doble artilugio del margen y la elasticidad, se adaptan más a la concepción, a cuyo tenor, el mundo de la política internacional no es más que una creación continua y la historia un quehacer nutrido por una serie de capítulos sin epílogo deter-

minado y que hoy en la lucha potencial y mañana actual de la tierra y el mar, terminará este último por imponer sus designios.

Penetrar en las esencias de la anterior conclusión sería tarea demasiado compleja, para incluir en estas glosas escuetas. Dejemos sentada la incitación al análisis que nos aportan estas conclusiones del Profesor Vicéns Vives y reconozcamos que no es ese el único mérito de la obra que anotamos, mercedora, por plurales motivos, de ser leída y meditada, ya que su consulta nos brindará, a la vez, motivos de aleccionamiento, de conformidad y también de reparos y hasta de claras discrepancias.

G. B. T.